REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 2001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN
Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5520
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 164 | SANTA FE, MARTES 15 DE MAYO DE 1928 | EDICION DE 16 PAGINAS

Hoy se efectuará la transmisión del mando gubernativo en Tucumán

EXISTE GRAN ANIMACION EN LA CAPITAL TUCUMANA CON MOTIVO DEL MAGNO ACONTECIMIENTO

Gran número de personas del exterior y del interior de la provincia han concurrido con objeto de presenciar las ceremonias

SE DECRETO FERIADO EL DIA DE HOY

TUCUMAN, 14. — Mañana deberá efectuarse la transmisión del mando a las nuevas autoridades ejecutivas, encabezadas por el ingeniero José Sortheix, quien resultó triunfante en los comicios de enero.

A las 10 horas el nuevo gobernador prestará el juramento constitucional ante el presidente del Colegio Electoral en el recinto de la Legislatura.

A continuación se dirigirá el nuevo mandatario al palacio gubernativo, donde el gobernador saliente, doctor Campero, hará entrega de las insignias del mando a las nuevas autoridades.

LOS PREPARATIVOS

TUCUMAN, 14. — Se hacen grandes preparativos para organizar una grandiosa manifestación después que el nuevo gobernador preste el juramento constitucional en la Legislatura.

En la ciudad reina mucho entusiasmo. Numerosísimos forasteros han llegado a Tucumán procedentes de los diversos departamentos de la provincia y del resto de la República. Desde mediados de la semana anterior todos los hoteles y alojamientos se encuentran atestados de gente.

DELEGACIONES RADICALES

BUENOS AIRES, 14. — Han partido con destino a Tucumán gran número de dirigentes del radicalismo nacional, de cuyas filas saliera ungido el nuevo mandatario, para asistir a las ceremonias de la transmisión del mando gubernativo en aquella provincia.

Forman parte de la comisión varios delegados del Comité Nacional.

FERIADO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 14. — Con motivo de la transmisión del mando, el gobernador doctor Campero dictó un decreto declarando feriado el día de mañana para toda la provincia.

DECLARACIONES DE SORTHEIX

TUCUMAN, 14. — Entrevistado el nuevo gobernador de la provincia, ingeniero José Sortheix, por varios periodistas, les manifestó que cumplirá y hará cumplir en la medida de sus atribuciones los principios contenidos en el programa de gobierno que esbozara desde el llano y que comunicara al electorado tucumano en hora oportuna.

HOY SE ELEGIRA EL SENADOR POR CATAMARCA

El candidato más probable es el doctor Fernando M. Soria

EL Dr. VERGARA

CATAMARCA, 14. — Para mañana han sido convocadas por el presidente del Senado, doctor Osvaldo Gómez Rodríguez, ambas cámaras, con el objeto de elegir el senador nacional en reemplazo del doctor Segundo B. Ojello que terminó su mandato el 30 de abril próximo pasado.

Los situacionistas sostendrán al doctor Herminio Capdevilla o al doctor Carlos J. Navarro, pero como están en minoría, ha de resultar elegido, inevitablemente, el doctor Fernando M. Soria, dirigente irigoyenista que representó a Catamarca en el Senado durante seis años.

Los rumores circulantes, que hacen suponer una división en el bloque irigoyenista, son infundados, dado que el doctor Soria es el candidato indicado por el Comité Nacional de la Avenida de Mayo, y todos responderán.

La candidatura del actual gobernador interino, doctor Tomás A. Vergara, puede considerarse enterrada.

HOY LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ELEGIRA SENADOR NACIONAL POR LA P. DE BUENOS AIRES AL Dr. TORELLO

La Comisión de Poderes del Senado Nacional celebró ayer una reunión. Viaje del doctor Hipólito Irigoyen. Para el 18 están citados los diputados de la Nación. Nuevo camarista. Proclamación de electores y diputados por la provincia de Buenos Aires

EN LAS ELECCIONES DEL 1o. DE ABRIL VOTARON 1.462.390 CIUDADANOS

LA PLATA, 14. — Mañana reuníráse la Asamblea Legislativa con el objeto de elegir el senador nacional que debe ocupar la banca dejada por el doctor Fernando Saguier que terminó su mandato.

Los legisladores radicales votarán por el doctor Pablo Torello, que aceptó como se sabe se propiciara su nombre por el bloque. Por su parte los conservadores votarán por el doctor Rodolfo Moreno (h), y los socialistas por el doctor Silvio L. Ruggieri.

Reunión de la comisión del senado

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde se reunió la comisión de Poderes del Senado que preside el senador por Buenos Aires doctor Delfor del Valle, escuchándose una extensa y meditada exposición del doctor Mora Olmedo, quien levantó los cargos formulados en la impugnación de su diploma por el diputado nacional Videla Rojas.

Como se sabe este legislador sostuvo que las serias irregularidades cometidas por el doctor Mora Olmedo cuando era Intendente de Villa Mercedes y San Luis y la circunstancia de que cobren más de 37.000 pesos los parientes del senador electo, que lo que fija el presupuesto de Obras Públicas de la provincia puntana.

Se trataron a continuación los diplomas de los senadores electos por San Juan, Mendoza, San Luis, Santa Fe y Tucumán, dejándose terminado el informe que hoy no se dió a conocer debido a una indisposición que sufrió el doctor del Valle, quien retiróse.

Mañana se reunirán nuevamente los miembros de esta comisión con el objeto de firmar los dictámenes.

DE LA CALLE BRASIL A MICHES

El Dr. Hipólito Irigoyen

MICHES, 14. — Numerosas personas recibieron hoy al jefe del radicalismo doctor Hipólito Irigoyen, quien viene a su estancia de ésta con el objeto de pasar una temporada de descanso. El futuro presidente permanecerá, según se sabe, en ésta hasta fines del mes en curso.

Reunión de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 14. — Los miembros de la Cámara de Diputados han sido citados para el 18 del corriente.

Se descuenta que no se conseguirá obtener el quórum necesario para efectuar la reunión, hasta después del 21.

La mayoría de los legisladores radicales se encuentran ausentes con motivo de la transmisión del mando en Tucumán, que se realizará mañana y la de Córdoba, que se hará el jueves 17.

En la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital

BUENOS AIRES, 14. — El doctor Julián Paz será propuesto por el P. E. para ocupar el cargo de vocal en la Cámara Federal de Apelaciones de esta capital.

La probable designación ha sido recibida con general beneplácito.

Proclamación

LA PLATA, 14. — De acuerdo al resultado que arrojó el escrutinio de las últimas elecciones, la Junta Electoral procedió a proclamar los electores de presidente y vice de la República y los diputados nacionales triunfantes, haciéndoseles entrega de los respectivos diplomas.

Se efectuó la comunicación correspondiente al congreso.

Total de sufragantes

BUENOS AIRES, 14. — Oficialmente se informa que en las elecciones de abril votaron 1.462.390 sobre un total de 1.807.536 inscriptos en los padrones nacionales.

AUMENTAN LOS ACCIDENTES CALLEJEROS EN GRAN BRETAÑA

Durante el año pasado hubo 5239 muertos y 148.575 heridos

LONDRES, 14. — Por las estadísticas oficiales que ha dado a la publicidad el Ministerio del Interior británico, se sabe que durante el año pasado fallecieron en la Gran Bretaña 5.239 personas y fueron heridas 148.575, en accidentes de tráfico callejeros.

En comparación con el año inmediato anterior, ha habido el año pasado un aumento de 143 muertos y de 14.637 heridos.

Se asegura que 105.163 accidentes fueron causados por vehículos a propulsión mecánica. Durante el año pasado, el número total de accidentes ocurridos fué de 133.942, y en año inmediatamente anterior alcanzó a 124.187.

UNA MANGA DE LANGOSTAS DETUVO LA MARCHA DE UNA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS

LONDRES, 14. — Comunican de Bassora que se ha producido un caso muy curioso de aeronavegación. Una escuadrilla de aeroplanos de las fuerzas aéreas británicas que procedía de Koweit se encontró con una compacta manga de langostas.

Después de vanas tentativas para espantarlas, los radiadores fueron de tal modo bloqueados por el insecto, que afectaron seriamente la buena marcha de los aparatos, así como la libre rotación de las hélices, obligando a los pilotos a aterrizar para impedir mayores ulterioridades. El descenso se hizo con toda felicidad sin registrarse ningún accidente.

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Una conferencia

BERLIN, 14. — Victor Basch dió hoy una conferencia en la Cámara de los señores sobre las relaciones francoalemanas.

En su disertación demostró que Alemania no podría pretender la evacuación de las zonas ocupadas, teniendo en cuenta que sus obligaciones contraídas, según el plan de reparaciones, no han sido aún cumplidas en su totalidad.

Por otra parte, agregó el orador, la cuestión está íntimamente ligada a al mayor o menor confianza que Francia deberá tener en la voluntad pacifista alemana, desde que el proceso instaurado en Alemania por alta traición, delatando la violación del tratado de Versalles, habla en contra de tales disposiciones.

La conferencia produjo entre los órganos de la derecha una verdadera contrarréplica furiosa.

SE DECLARO UN INCENDIO EN EL VAPOR "EDAM"

LA HABANA, 14. — El vapor alemán Edam, que había salido ayer de este puerto para otros de España y Alemania, se ha visto obligado a regresar debido a un incendio que se declaró en la bodega de proa, el cual produjo perjuicios al cargamento de algodón que conduce el buque.

Después que se consiga extinguir el fuego, el buque será descargado para efectuar las necesarias reparaciones.

Se espera que el Edam pueda reanudar su viaje mañana.

SE PROYECTA UN RAID DE BUDAPEST A NUEVA YORK

El vuelo se realizará en el mes de junio

WINDISCHGRAETZ

BUDAPEST, 14. — El príncipe Ludwig Windischgraetz, que se hizo tristemente famoso hace algún tiempo por una gran falsificación de billetes franceses de mil francos, desea ahora rehabilitarse ante la opinión del mundo prestando su apoyo financiero a una empresa de vuelo transatlántico desde Budapest a Nueva York, en el cual tomaría una parte activa, en carácter de pasajero. El príncipe recientemente confió sus proyectos a un grupo de periodistas de esta capital.

Se dice que el príncipe ha contratado ya a dos conocidos pilotos húngaros, que son Stephen Debos y Alejandro Kurz, para que realicen el vuelo en el mes de junio de este año, si es posible. Los pilotos quieren utilizar un aparato "Junkers", alemán, pero por razones de carácter político, el príncipe es partidario de que se utilice en el vuelo un aparato de construcción italiana.

El príncipe Windischgraetz, que aseguró que había falsificado moneda francesa con el propósito de arruinar a los enemigos de Hungría, fué condenado a cuatro años de prisión por un tribunal que se mostró con él bastante piadoso. Ha cumplido parte de su pena en una prisión principesca, a saber, en un lujoso sanatorio de Budapest, y recientemente fué indultado.

Los planes del príncipe Windischgraetz han despertado mucho interés en los círculos políticos de esta capital. En las esferas diplomáticas, sin embargo, se ha expresado el temor de que no se permitirá al príncipe la entrada al territorio de los Estados Unidos.

SE PROHIBIO LA REPRESENTACION DE UNA OBRA TEATRAL

Por considerarla revolucionaria

LA HABANA, 14. — Las autoridades de esta capital prohibieron la representación de la obra teatral "Tragedia de lobos", original del autor venezolano José Heriberto López, por considerarla tendenciosa y revolucionaria, y creer que podría ofender al gobierno venezolano, siendo norma inalterable del gobierno de Cuba, no admitir calumnias ni ataques de ninguna clase contra los gobiernos amigos.

LOS EJERCITOS SUDISTAS CHINOS AVANZAN VICTORIOSOS HACIA PEKIN, EL BALUARTE NORDISTA

El conflicto chino-japonés tiende a resolverse

ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 14. — Sábese de buena fuente que los jefes de las fuerzas extranjeras en China han adoptado las medidas más oportunas para contener en las afueras de Pekín a los nacionalistas en avance triunfal, y evitar así pérdidas incalculables de vidas e intereses de sus connacionales en caso de ataque de la ciudad. En los actuales momentos hállanse en Tientsin 15.000 soldados extranjeros listos para entrar en acción si las necesidades así lo imponen.

Esta confirmación ha causado sensación entre los imperialistas japoneses, especialmente muy astutos para embarcarse en aventuras de esa clase.

TOKIO, 14 — Las últimas informaciones provenientes de Tsinanfú hacen saber que se llegó a un completo acuerdo entre nipones y nacionalistas.

Asimismo los comunicados anuncian que reina, en la zona últimamente afectada la más completa tranquilidad.

TOKIO, 14 — En los círculos oficiales de esta capital descuéntase la ocupación de Pekín por los ejércitos que dirige Chiang-Kai-Chek. Ha sido mal vista, por otra parte, el retiro de Chang-Tso-Lin hacia la Manchuria.

TOKIO, 14 — Los ejércitos nacionalistas chinos avanzan triunfantes, hacia Pekín, baluarte de los nordistas, y esperan llegar a ella muy pronto, ya que no encuentran oposiciones serias de parte de las fuerzas del Norte.

Con la toma de Pekín los nacionalistas conseguirán gobernar toda la República, cosa muy extraña en la nación china.

Los japoneses, mientras tanto, se limitan a vigilar cuidadosamente los movimientos de los ejércitos nacionalistas.

Por documentos secuestrados por los jefes japoneses en Shantung, a los nacionalistas, se confirma la esperanza que éstos sustentaban: de que en caso de una guerra entre China y Japón, los Estados Unidos apoyarían a los soldados de Chiang-Kai-Shek.

EN INGLATERRA

Los accidentes de aviación preocupan a la prensa

LONDRES, 14 — Los diarios han vuelto a ocuparse del tema del peligro que entraña la caída de aeroplanos sobre lugares poblados, a causa del accidente ocurido a un aeroplano South Sarnboro.

Un aparato piloteado por el aviador Boltol, un radiografista y el capitán Ellison, piloto de la marina real, fué el causante del accidente, de resultas del cual, Boltol resultó muerto, el telegrafista Carter fué llevado en grave estado al hospital, donde falleció, y el capitán Ellison resultó gravemente herido.

Según declaraciones del ministro del ramo, el avión intentó bajar en un tereno impropio para el aterrizaje y al ver la imposibilidad de tomar tierra quiso volver a tomar altura, en cuya maniobra fué a caer entre dos construcciones, en un jardín donde se hallaba la esposa del capitán Gordon, su hijito y un jardinero ocupados en cortar flores. El avión pasó rozando a estas personas que se salvaron milagrosamente.

FERIA DE PARIS

Se exhiben artículos de 25 países

PARIS, 14 — Se inauguró la "Feria de París" en la puerta de Versalles.

El número de expositores es de más de 7.000. Es mucho más importante en calidad y número a todas las anteriores exposiciones de este género. Es un conjunto de halls y secciones de toda clase de productos del arte, la industria, electricidad, mecánica, perfumes, modas, joyería, metalurgia, productos químicos, de más de veinticinco países.

La exposición durará hasta el 22 de mayo.

EL Dr. STRESSEMANN

Sigue delicado

BERLIN, 14 — El doctor Stressemann, quien se encuentra desde hace días atacado de una funesta dolencia, continúa en estado delicado.

El doctor Stressemann es visitadísimo.

EL PROBLEMA CONSTITUCIONAL EN ESPAÑA, JUZGADO POR EL EX DIPUTADO DON MIGUEL MAURA

"El marqués de Estella es un hombre providencial", dice el destacado político

LA NUEVA CONSTITUCION

ZARAGOZA, 14. — En el centro mercantil de esta ciudad dió una conferencia el ex diputado don Miguel Maura, acerca del problema constitucional de España.

Dijo que España constituye una excepción mundial, pues lleva cinco años sin constitución.

Respecto a la dictadura considera que el marqués de Estella ha sido un hombre providencial, que ha acabado con las antiguas corruptelas y destruído el antiguo régimen, pacificando Marruecos e intensificando las obras públicas.

Dijo que ha incurrido también en omisiones y que ha podido evitar muchos vicios nacionales, cosa que no ha hecho.

España, agregó, depende de la vida de un hombre, que puede morir en cualquier momento, por lo que es necesario solucionar el problema constitucional.

Sólo existen dos salidas. Añadió. Una revolución que conduciría a la anarquía o la revolución, la cual es preciso preparar.

Refirióse después al proyecto de constitución de su padre, el ex presidente del Consejo, don Antonio Maura, en el cual se establece que el jefe del gobierno debería ser elegido por el pueblo, facultándosele para nombrar los ministros.

La nueva constitución, terminó diciendo, debe reunir tres condiciones: no tener deuda con el pasado, estar de acuerdo con la realidad y ser obra de todos los españoles.

LA BUBONICA EN Bs. AIRES

La Asistencia Pública

BUENOS AIRES, 14. — Las alarmas que circularon con motivo de los casos de bubónica denunciados el sábado a las autoridades de la Asistencia Pública por un médico particular, han sido desvirtuadas por la oficial declaración de las administraciones sanitarias, de que no hay peligro de que se extienda la peligrosa enfermedad.

Los cinco casos producidos han sido perfectamente localizados y se han tomado todas las medidas pertinentes.

UN VUELO CURIOSO

En Rangoon

RANGOON, 14. — El aviador Richard D. Kemp, del servicio aéreo de esta ciudad, al ir a iniciar un vuelo de ensayo con un aparato, se sintió sorprendido, con ese sentido especial que tienen los aviadores de que el aeroplano tuviera un peso excesivo. Sin embargo, realizó un vuelo sobre la ciudad, que duró algo más de media hora.

Después de aterrizar examinó cuidadosamente su aparato, y descubrió a un "coolie" que había volado con él como pasajero clandestino y que se ocultaba en la parte trasera del aeroplano. Increpó indignado al "coolie", pero la única respuesta que pudo obtener de él fué que había hecho eso con el propósito de acercarse todo lo posible al "dios Sol".

UNA JUGADORA DE TENNIS QUE SE DESTACA

Tiene 19 años y es una "tennis-women" consumada

LONDRES, 14. — Los entusiastas del lawn tennis tendrán ocasión en la temporada de admirar el juego brillante de miss Vera Montgomery. Muchos peritos creen que esta joven llegará a ser en breve la mejor jugadora británica de tennis en su generación.

Miss Montgomery constituye un verdadero hallazgo en el juego del lawn tennis. Tiene solamente 19 años de edad, y es una jugadora consumada, pues posee a la perfección todos los "strokes". Juega muy velozmente, y además, con una gran seguridad. Tiene un "stroke" de revés muy similar al de la campeona norteamericana miss Helen Wills. Resta la pelota rigurosamente y con certeza.

UN PADRE Y SU HIJA FUERON ABOGADOS RIVALES EN UN PLEITO

CARDIFF, 14. — Por primera vez en la historia judicial de la Gran Bretaña, un padre y una hija han aparecido en los tribunales de esta ciudad como abogados rivales en un juicio. Libraron una batalla legal acerca de la posesión de una casa, que duró alrededor de media hora.

El pleito fué ganado por el abogado padre, Mr. Gordon Williams.

LA GESTION DE LA UNION FERROVIARIA

Entrevista con el ministro doctor Ortiz

LA SITUACION DEL GREMIO

BUENOS AIRES, 14. — La Unión Ferroviaria, entidad defensora de los derechos de los obreros ferrocarrileros, continúa activamente la campaña que ha iniciado por el mejoramiento integral del gremio.

Con tal motivo se entrevistaron los delegados de la Unión Ferroviaria, con el ministro de Obras Públicas Dr. Roberto M. Ortiz, a quien expusieron la situación angustiosa porque atraviesan dichos obreros.

Solicitaron del doctor Ortiz la intervención del gobierno nacional ante las empresas.

EN ESPAÑA

MADRID, 14 — El consejo de ministros aprobó el proyecto de gastos que alcanza a seiscientos millones de pesetas, para dedicar esta suma a las construcciones navales, entre las que figurarán dos cruceros de diez mil toneladas cada uno.

Aprobó también una partida de cincuenta millones de pesetas, que serán dedicados a la construcción de obras públicas en Marruecos.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

LA HUELGA INICIADA AYER EN EL PUERTO SE ESTA REALIZANDO EN FORMA TRANQUILA

CONFERENCIA DE LOS DIRIGENTES DE LA HUELGA CON EL JEFE DE POLICIA

El Jefe de Policía conferenció ayer en su despacho con los dirigentes del movimiento huelguista. Estos le manifestaron que procederían pacificamente y que hoy presentarán un pliego de condiciones.

Los ferroviarios del puerto celebraron una asamblea bajo la presidencia de Enrique Almirón, resolviendo el paro por tiempo indeterminado desde hoy a las seis horas, comunicándosele esta resolución al director del Puerto.

Se declararon en sesión permanente. Hoy a las 10 celebrarán una nueva asamblea y a las 17 horas una reunión en la plaza Colón.

El conflicto que los obreros portuarios de la ciudad de Rosario plantearan hace días, amenaza convertirse en un grave problema de proporciones difíciles de calcular.

No es el caso, en este momento, de justificar las razones de unos o de otros. La gravedad de la situación que se avecina, sería suficiente para reclamar de ambas partes la necesaria transigencia a objeto de que se pueda llegar a un acuerdo que evite a las ciudades la penosa complicación de una huelga general.

El conflicto ::

Una solicitud de mejoras en sus jornales y en las condiciones de trabajo, formulada por los obreros marítimos de la ciudad de Rosario, dió motivo a una resolución contraria a los deseos de los solicitantes.

Estos, considerando tal resolución, adoptaron por su parte un temperamento que consideraron adecuado a las circunstancias. Se declararon en huelga, movimiento al cual se plegaron solidariamente todos los gremios de trabajadores del puerto.

Algunos obreros, y otros que fueron reclutados para contrarrestar la acción de los huelguistas, concurrieron a trabajar y desde ese momento, se vivieron en el Puerto de Rosario horas de intensa agitación, debido al peligro que povocaba la concurrencia de los que no se adherían a la huelga, expuestos a sufrir las lógicas represalias de los que participaban del movimiento.

El hecho indignante ::

A pesar de todo, la huelga transcurría sin que hubiera que lamentar más que incidentes aislados, cuya gravedad no era tanta que las tentativas de arreglo que se hacían pudieran fracasar por culpa de ellos.

En estas condiciones, se produjo el hecho indignante, inexplicable también, que ha dado al conflicto caracteres alarmantes, provocando una reacción general, que era lo que desde el primer momento debió evitarse si era que se deseaba solucionar rápidamente la huelga.

Una mujer que hacía el reparto de volantes impresos de una de las agrupaciones obreras, volantes que constituían un llamado a los trabajadores marítimos, fué muerta de un balazo en el cráneo por un sujeto a quien se señaló como uno de los obreros que habían concurrido a trabajar con el ánimo de romper la huelga.

Este hecho, provocó una indignación de la cual participaron no solamente los obreros rosarinos, sino también los de todas la República, al darse a conocer la noticia del incidente y del trágico resultado que había tenido.

El crimen ::

Hemos calificado de inexplicable el asesinato de la mujer y mantenemos ese calificativo.

Aún obrando bajo un imperioso estado de exaltación, el asesino no podría explicar a los jueces las causas íntimas de sú acto. No había sido provocado por la mujer, la cual solamente repartía volantes. Por el contrario, fué el autor del asesinato quien se dirigió a la víctima, con el propósito de impedir que continuara su tarea de distribuir los manifiestos huelguistas. Al negarse la mujer, no tuvo otro argumento a mano, que el brutal y definitivo de hacer fuego sobre la indefensa, que cayó bañada en sangre.

Las consecuencias ::

Con esa víctima quedaba inaugurado de hecho un nuevo conflicto. Los obreros, los trabajadores que creyendo justa su causa se habían cruzado de brazos, debían sentirse impelidos de inmediato a una acción más activa.

La ira se generalizó y la huelga que se estaba desarrollando en un ambiente caldeado pero sin que hubiera que lamentar tragedias como la de la mujer asesinada, se convirtió de un día para otro en un movimiento de graves proporciones, en el cual han comenzado a abundar los hechos sangrientos.

Generalización de la huelga ::

La noticia del crimen recorrió toda la República. Organos de opinión que habían contemplado el espectáculo de la huelga con ojos conservadores, no pudieron resistir a la necesidad de censurar enérgicamente el hecho indignante. La protesta se generalizó, en todos los tonos, y las miradas de todos los obreros se volvieron hacia la víctima, pidiendo una reparación.

La protesta debía traducirse en una generalización de la huelga. Eso es lo que ha ocurrido. El domingo a la noche, los portuarios santafecinos, reunidos en el local de la calle Marcial Candioti 230, donde tienen su sede los obreros ferroviarios, resolvieron adherirse al movimiento, decretando el paro que se ha iniciado ayer en el puerto de nuestra capital.

Mientras tanto ::

Mientras tanto el movimiento adquiere en Rosario inusitada violencia, nuevas víctimas, y otra vez obreros, se han sumado a la primera. Incidentes aislados entre huelguistas y policías, han motivado el empleo de armas de fuego y han caído otros sacrificados. La violencia con que se está procediendo sólo consigue encender los ánimos impidiendo que las partes se aproximen hacia una solución que beneficiaría a todos.

En esta capital ::

En la mañana de ayer pudo notarse que la huelga de los portuarios, sin ser total, comprendía a la mayor parte de ellos.

Alrededor de 1.500 obreros dejaron el trabajo.

La animación en el puerto, fué pues casi nula, como lo comprueban las fotografías que reproducimos en esta edición.

Los estibadores ::

Los estibadores dejaron el trabajo en una gran proporción. Tampoco trabajaron los cargadores.

Por la mañana se movieron algunos guinches, pero a la tarde la calma era poco menos que absoluta.

El puerto ofrecía así un aspecto totalmente desanimado, que daba claramente la impresión de la huelga que recién se iniciaba.

La huelga general ::

Antes de medio día la Jefatura de Policía comunicó a los diarios locales que se estaba tratando de organizar una huelga general, que comprendiera todos los gremios. En tal situación, solicitó se colocara en las pizarras informativas la noticia de que era conveniente que las familias se proveyeran con tiempo de todo lo necesario, antes de que el paro fuera decretado.

A la tarde los obreros de diversos gremios realizaron algunas reuniones con el propósito de conocer el ambiente que existía para un movimiento de esa naturaleza.

Después de las reuniones de la tarde no se había resuelto aun nada definitivo al respecto, manifestando algunos gremios, el de panaderos entre ellos, que no estaban dispuestos a adherirse a la huelga.

LOS EFECTOS DE LA HUELGA INICIADA AYER EN EL DIQUE No. 2



En el dique No. 2, donde diariamente se observa una extraordinaria actividad, la ausencia de 1.500 obreros que iniciaron ayer la huelga, produjo este inusitado espectáculo. La fotografía, obtenida a las 15.30 horas, revela una paralización casi absoluta. Las aguas, otras veces surcadas por embarcaciones auxiliares, que dan la impresión de un gran movimiento y de un activo trabajo, permanecieron inmóviles durante la mayor parte del día

PEDIDO DE UNA ESCUELA PARA EL KILOMETRO 85

El vecindario ofrece por intermedio de EL ORDEN el terreno gratuito y una ayuda en efectivo

Se nos hace saber de la vecina colonia del Kilómetro 85 (Angélica) que debido a la gran distancia que media entre las escuelas limítrofes y aquella población, más de sesenta niños se ven privados de los beneficios de la educación.

Uno de los principales vecinos de aquel lugar nos escribe una carta expresándonos que vería con agrado que EL ORDEN, para acortar trámites fuera el intérprete fiel de los colonos del Kilómetro 85 y solicitará del Consejo General de Educación la edificación de una escuela para la instrucción de los hijos de aquella colonia.

A tal efecto, nos dicen, podría ofrecer desde ya EL ORDEN el terreno y todo el dinero que pudiéramos conseguir con el producto de una suscripción entre los colonos a fin de que tantos pobres niños, argentinos como los demás nacidos en el país y que gozan de todas las comodidades que en las ciudades y otros pueblos se les brindan ofreciéndoles suntuosos colegios dotados de todo confort, reciban como ellos la educación e instrucción primaria.

La escuela más cerca de Kilómetro 85, dista por lo menos dos leguas, razón poderosa para que, el Consejo sin pérdida de tiempo acceda al pedido que por nuestro intermedio hacen aquellos colonos.

Quedan complacidos dichos colonos con la intervención solicitada de la que damos traslado al H. Consejo de Educación y EL ORDEN, aguarda sin impaciencias las resoluciones consiguientes.

—(o)—

¿QUIEN ES SANDINO?

Hasta ahora teníamos al general César Sandino como un valiente y arriesgado militar que al frente de un puñado de hombres estaba defendiendo con tesón y patriotismo la integridad de Nicaragua.

El general Mc Coy — a su regreso de aquel país —, ha dicho:

"Sandino es un muchacho que se divierte vagando por las montañas".

Nosotros no opinamos de la misma manera. El valeroso militar es algo más, es un esforzado campeón que ha tenido en jaque a las tropas norteamericanas. Les ha preparado escaramuzas y todavía les dará mucho que hacer antes que logren reducirlo.

Todo lo que se diga para empequeñecerlo, no será más que una absurda mentira. Mientras no se traigan pruebas más rotundas y convincentes el general Sandino continuará siendo el "hombre de Nicaragua".

—(o)—

MOVIMIENTO HABIDO EN LA CASA DE GOBIERNO

Fué puesto en posesión de su cargo el nuevo director de rentas

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

A las 10 horas el Ministro de Hacienda doctor Ocampo puso ayer en posesión de su cargo al nuevo Director de Rentas de la Provincia don Ignacio Luque. Asistieron al acto numerosas personas.

El Contador General de la Provincia don Luciano Belloc presentó en el día de ayer su renuncia al Ministro de Hacienda.

El Gobernador y sus ministros concurrieron a la hora de costumbre, atendiendo sus despachos. Numeroso público ocupó durante las horas de oficina los pasillos. Se notó la presencia de muchos postulantes y de algunos dirigentes del partido radical.

CAMBIO DE HORARIO

Desde hoy funcionarán las oficinas de la Administración con el horario de invierno, es decir, de 8 a 12 y 30 horas.

—(o)—

PROXIMAS FIESTAS DE CORPUS CHRISTI

Hoy se realizará, a las 19 horas, en el Palacio Episcopal, una reunión de todos los curas párrocos de la ciudad, para cambiar ideas respecto a la organización de la próxima festividad religiosa de Corpus Christi.

TAL VEZ UNA INVESTIGACION A LA MUNICIPALIDAD LOGRE PONER EN CLARO LAS RAZONES QUE HAN MOTIVADO UN CONTRATO

Las obras de relleno en la costa del Río Salado y las condiciones establecidas entre la Municipalidad y una empresa extranjera

La investigación administrativa ordenada por el decreto dado en acuerdo de ministros, ha servido para anunciar otra investigación en los dominios municipales, de la cual se esperan importantes revelaciones.

Nos hemos caracterizado en ciertos momentos por la energía y altura con que hemos puesto a la consideración del público, operaciones financieras que no titubeamos en calificar de malas para los intereses de la comuna. Así lo hicimos al comentar la financiación, colocación y administración del empréstito municipal de 5.000.000 de pesos, cuyo tipo inferior de colocación y cuya administración posterior, dieron lugar a cuatro comentarios que no tuvieron respuesta.

Nuestra prédica había conseguido de las autoridades municipales la publicación de un informe, al cual tomamos de base para nuestras consideraciones, reduciendo a su verdadero valor, el documento con q' se trató de poner en claro la obra realizada con dicho empréstito.

Una nueva operación.—

Una nueva operación que habrá de interesar mucho al público, oportunamente, ha de ser la que se refiere al relleno de los terrenos de la costa del Salado.

Si se realiza, como se ha anunciado, una amplia investigación municipal, y si se procede en ella con un espíritu libre de trabas y ansioso de justicia, es indudable que el contrato existente entre una empresa extranjera y la municipalidad de Santa Fe para la ejecución de las obras de relleno aludidas, habrá de causar sensación.

Tenemos una opinión concluída respecto a la orientación moderna de las finanzas en las administraciones públicas.

Ya alguna vez debimos hablar de la fiebre alocada con que se procedía a la contratación de empréstitos, usando y abusando del crédito de la provincia con una fría indiferencia por el porvenir, cada vez más incierto.

Hay una cifra concluyente [illegible] pecto a los peligros que encierra esa política financiera, tan senc[illegible] lla en apariencia. Nos refe[illegible] al monto [illegible] de la deuda flotante del país y de la deuda externa. Esa cifra, que dentro de treinta años habrá de ser un verdadero rompecabezas para todos los q' se interesan por estas cuestiones, y que tal vez traiga aparejados serios disgustos a la economía nacional, no ha influído mayormente en el ánimo de los financistas que se improvisaron para dirigir en el período anterior la vida de nuestra comuna.

Los errores cometidos.—

La lista de los errores cometidos es larga y hay en ella algunos que se destacan por su gravedad. Toda la historia del empréstito de cinco millones de pesos, por ejemplo, que es una serie de disparates y, por lo que se anticipa, el contrato firmado para la ejecución de las obras de relleno de las tierras adyacentes al Río Salado.

Utilidad de esas obras.—

Desconocemos en absoluto las razones que la Municipalidad puede haber tenido para propiciar y contratar trabajos como los que han motivado el contrato que provoca este comentario.

No se trata, sin duda, de obras de impostergable necesidad. De obras cuya urgencia hubiera impedido una detención cuidadosa en su estudio.

Creemos, por el contrario, que esas obras hubieran podido demorarse sin que la ciudad se resintiera por ello.

En cuanto a la aplicación material inmediata de los terrenos rellenados, ignoramos cuál pueda ser. Por lo pronto, puede descontarse que la Municipalidad no habrá de contar para su provecho la existencia de los terrenos, una vez rellenados, puesto que éstos quedan de propiedad de la empresa encargada de hacer los trabajos.

El contrato.—

El contrato existente entre la Municipalidad y la compañía extranjera, fué firmado por el ex Intendente señor José Marai Puig, y el representante de la compañía por la otra parte, señor Bancalari. Lo refrendó el secretario de la Intendencia.

Los artículos más interesantes del contrato se hallan concebidos en estos términos:

"Art. 1o. — Las obras de relleno deberán terminarse en el plazo de diez años.

"Art. 2o. — Al iniciarse el relleno se escriturarán a favor del citado señor Bancalari o a la empresa q' representa, los terrenos de propiedad municipal a rellenarse, que comprende el radio que abarca desde el varadero Sarsotti al Sud hasta lindar con el cementerio municipal, por el Norte; dejándose el 30 por ciento con destino a calles, plazas, paseo y edificación.

Art. 3o. — Las obras de desagües subterráneos definitivas serán por cuenta de la Municipalidad.

Art. 4o. — La empresa contratante dentro del porcentaje del 70 por ciento de los terrenos escriturados a su favor, tendrá la preferencia de una faja de cien metros de ancho por toda la longitud de Norte a Sud que comprenden los terrenos rellenados sobre el margen del río canalizado, una vez extraída la tierra para el relleno, faja que quedaría como zona portuaria y de exclusiva propiedad de la empresa.

Art. 5o. — Los gastos de escrituración del contrato, como así de los terrenos, serán por cuenta de la Municipalidad".

El comentario final.—

Los términos en que se halla concebido el contrato no pueden ser más elocuentes.

Todas las condiciones en las cuales se establece el pago de obligaciones por una de las partes, hacen referencia a la Municipalidad. Es siempre la Municipalidad la que deberá atender este o aquel gasto, para cumplir el contrato.

En cambio, los artículos referentes a los beneficios y ganancias que se derivarán de las obras, señalan a la empresa extranjera, representada por el señor Bancalari.

No conocemos mayores detalles del asunto. Pero éstos bastan y sobran para suponer que él, como el del empréstito, ofrece amplio tema para muchas consideraciones de gravedad.

Esperemos que la anunciada investigación dé a luz mayores informaciones para insistir sobre el asunto.

UNA CASILLA EN UNA PLAZA

En la plaza Pueyrredón se está construyendo una casilla cuyo destino aparece hasta ahora, perfectamente inexplicable.

Un vecino de la plaza, alarmado por la aparición de la casilla, nos telefoneó ayer a la tarde, dándonos cuenta de la novedad y solicitando de nosotros que tratáramos de hallar las explicaciones del caso.

Allí van: La casilla que se está levantando en la Plaza Pueyrredón, constituye lógicamente un adefesio en medio de un paseo público, echa a perder la vista de conjunto de esa plaza y preocupa a los vecinos. Pero.... pero en cambio servirá para guardar las herramientas del jardinero.

—(o)—

LA PRODUCCION TRIGUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El delegado argentino ante el Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, don Carlos Brebbia, ha cablegrafiado a la Dirección de Economía Rural y Estadística, informando que en los Estados Unidos de Norte América, se espera efectuar la recolección de trigo de otoño, correspondiente a la campaña actual, en una superficie de 14.511.000 hectáreas.

El pronóstico provisional de la cosecha del año en curso, estima ésta en 12.039.000 toneladas.

CARTAS DE UN FORASTERO EN SU CIUDAD

Con este título iniciaremos mañana la publicación de una serie de cartas escritas por un observador anónimo, que ha visto en nuestra ciudad, a la que conoce perfectamente, cosas que pasan desapercibidas para los que de ordinario viven en ella. Las cartas de este forastero en su ciudad, habrán de interesar sin duda a nuestros lectores.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

En la asamblea de profesores celebrada con fecha 10 del corriente, ha sido elegido miembro del Consejo Directivo con mandato hasta el mes de abril próximo venidero, el Ing. señor José Minervini.

CENTRO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se cita a los miembros de la comisión directiva de la entidad del epígrafe, estudiantes Raúl Borruat, Julio Ducr, Ernesto Hartkopf, Santiago Cabral, Alcides Dreller, M. Flores, A. Greco, J. Vives, R. Cordiviola, Francisco de los Reyes, J. Vazques, R. Baragiola y M. Balalardo, a la reunión que se celebrará esta noche a las 21 horas en el local de la Escuela, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior.
2o. Correspondencia.
3o. Admisión de socios.
4o. Revista.
5o. Varios.

Se recomienda puntual asistencia.

UNA VENTA DE IMPORTANCIA

Ayer se ha formalizado la venta de un terreno y casa, en la calle 25 de Mayo entre las de 1a. Junta y Tucumán, cuyo precio señala no solamente el valor del inmueble, sino también un crecimiento importante del valor de la propiedad, en general en Santa Fe.

El inmueble ha sido vendido en la suma de 160.000 pesos.

Tiene una superficie total de 913 metros 67 decímetros cuadrados.

—(o)—

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

En ocasión de celebrarse el día 16 del actual, la renovación de las autoridades de este Centro, nos permitimos solicitar del señor Director la publicación de unas líneas referentes a dicho acto, a fin de que se enteren debidamente los socios.

Con tal motivo y espera, nos suscribimos de Vd. atto. y S. S. — P. La Comisión Directiva: El Secretario.

Nombramientos de última hora en los Ministerios de Gobierno e Instrucción Pública

En el Ministerio de Gobierno fueron firmados ayer a última hora, los siguientes nombramientos:

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Vera el siguiente personal: médicos: a los doctores Pablo Moisés y Manuel Treviño, en lugar de los doctores Atilio J. Venturini y Tiburcio Aldao. Comisarios Generales, a los señores: Hugo B. Longhi, Pedro Cardozo y Luis J. Solana, en reemplazo de los señores Guillermo Cullen Funes, José C. Caruso y Leonidas Ferreyra. Comisarios señores: Arsenio Vernet, Antonio Agú, José Núñez, Dalmiro Gómez, Francisco Ortiz, Justo Acevedo, Emiliano Leiva, Sixto Eduardo Alegre, Simón López, Feliciano Rotela, Emilio Pintos, José Alvarez, Luis E. Chapero, Santiago Lasso, Inocencio Jara, Alcibiades Ramírez y Fausto Monje, en lugar, respectivamente de los señores Amancio Montrull, Eliseo Alvarez, Antonio Barbato, Pedro C. Pedrerol, José Pintado, Floriano Gallarlo, Lorenzo Schenone, Mariano Zárate, Nicolás Semilla, Mariano Márquez Mario Romano, Juan Miño, Victoriano Pereyra, Z. P. Piedrabuena, Santiago Garcue, Benjamín Denis y Santos Ruiz Díaz. Comisario de Tablada, a don Juan C. Corbo, en lugar de don Germán Peñalba. Auxiliares: a los señores Angel Uribe, Juan Soto, Justo Villalba, Estanislao Balbuena, Ubaldo Jara, Antonio Grosso, Florentino Quiroz, en reemplazo de Laureano Beltrán, Diego Rodríguez, Vicente Castañeira, Valentín Miranda, Juan Díaz, Pedro Virasoro y Angel R. Otaduy.

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento General Obligado, el siguiente personal: Médico de Policía, al doctor Raúl Perazo, en lugar del doctor Emilio N. Zucal. Comisario sumariante, a don Rufino Cabral Gómez, en reemplazo de don Eustaquio Troncoso. Comisarios Generales, a los señores: Angel J. García, Luis G. Bento, Juan O'Connor, Samuel Kees y Manuel Beltrán, en lugar de los señores: Fabio Delsain, Alicio Vancorbell, Pedro Latasa, Florencio A. Durán y Mario M. Pagazo. Comisarios, a los señores Luis Caballero, Valerio Ferreyra, Pedro Alvarez, Valentín Saucedo, Pedro Dalafontana, Alfredo Galfrascoli, Macedonio Sotelo, Pedro Plutarco Carballo, José T. Merlo, Julio Gondaráx, Bartolomé Alvarez, Antonio González y Carlos I. de León, en reemplazo de los señores Francisco Cotour, Alejandro Sánchez, Aníbal Galfrascoli, Ramón González Soto, José Fiant, Carlos G. Montyn, Vicente Torterolo, Ambrosio Cuaranta, Félix L. Scoppini, Juan Marchetti, Eduardo Moulin, Manuel Bustamante y Domingo Latasa; Auxiliares, a los señores: Fabio Medina, Luciano Cáceres, Plácido Ayala, Ramón Acosta, José Suárez, Vicente Cherey, Luis Espinosa, José León González y Juan Romero, en luga de los señores Marcelino Cabral, Bonifacio Marotti (h.), Antonio González, Juan Acosta, Antonio Porteola, R. Valoy González, Carlos Latasa, Manuel Méndez y Emilio Fisch. Encargado del Gabinete de Identificaciones, al señor Tomás Enriques, en reemplazo de don Juan Castelaini. Escribiente a don Roberto Alvarez, en lugar de don Heráclito Vallejos y chauffeur, al señor Jerónimo Abranchi, en reemplazo de don José Espinosa.

Comisarios de policía de la Jefatura de La Capital a los señores Carlos Borthiewick, José Tonelli y Lorenzo Contini, quienes prestarán servicio en las comisarías 2a., 6a. y 5a., respectivamente.

Comisario Sumariante: don Román Leiva.

SUBSECREARIO DE INSRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

El Ministerio respectivo, dió a conocer el siguiente nombramiento:

"Santa Fe, mayo 14 de 1928.

Por decreto de fecha actual nómbranse:

Sub-secretario de Instrucción Pública y Fomento, al agrónomo, señor Carmelo Cello, quien prestará juramento de ley el día de mañana a las once y media horas.

—Director del Departamento de Vialidad, al señor Casimiro Lomello, en reemplazo de don Martín Miró (hijo).

—Secretario del Departamento de Vialidad, al señor Luis Ayala, en reemplazo del señor Jorge A. Freyre".

LA CORBETA URUGUAY

Esta vieja nave de guerra, por reciente disposición del Ministerio de Marina, acaba de ser radiada del servicio activo, en el que durante más de cincuenta años, prestara su concurso a las actividades propias de nuestra marina.

La gloriosa nave, cuya larga y fecunda actuación ha merecido por entero el calificativo de tal, como se recordará, allá por el año 1903, tuvo a su cargo la busca por los mares polares, de la célebre expedición del explorador sueco Nordenskjold, quien al mando del "Antartic", se había internado en esas latitudes en busca de nuevos antecedentes científicos que permitieran establecer la existencia de probables tierras en aquellas apartadas regiones de los hielos.

Tras una larga y dolorosa odisea, en la que la valentía y el espíritu demostrado por los jefes de la uruguaya, comandante Julián Irizar, y Alférez Sobral los que en ningún momento perdieron la esperanza de auxiliar a la expedición del ilustre explorador sueco, tuvieron la gran satisfacción de ver realizados sus propósitos, encontrando a los sobrevivientes del velero, que aprisionado por los hielos, aparecía en completo estado de destrucción.

Las crónicas de aquella época, relatan con tocante colorido la proeza realizada por nuestros marinos, y el papel preponderante que le tocara desempeñar a la gloriosa corbeta, sobre cuyas frágiles tablas, traía para la historia de la humanidad, un puñado de héroes a punto de ser sacrificados en aras de la ciencia y del amor al estudio.

Las cosas como los humanos, tienen también su ocaso, y en ese sentido, "La Uruguay" respondiendo a ese fin inevitable a que todo está condenado, irá a su nuevo fondeadero, donde en sus horas de inmovilidad relativa, recordará para la historia de la marina de guerra, uno de sus hechos más salientes y sobre todo, más nobles y humanos.

NOMBRAMIENTOS A LA FIRMA

Han quedado a la firma para hoy los nombramientos del doctor Angel Masjoan para Fiscal de Estado, del señor Darío Salva, para Edecán del Gobernador, y del señor José Trati, para secretario del Gobernador.

LA REPETICION DE AQUELLA HISTORIA

El conflicto que se iniciara en Rosario con el paro decretado por los trabajadores marítimos, hubiera podido solucionarse si la intransigencia y la exaltación no hubiera dominado a las partes, impidiéndoles arribar a un acuerdo beneficioso para todos y muy en especial para la tranquilidad de la provincia.

La armonía de las instituciones no debe ser turbada ni expuesta a contingencias peligrosas, para dar satisfacción a impulsos del momento o para cumplir más tarde las represalias que inspiran ciertos hechos punibles.

El asesinato incalificable de una mujer que repartía volantes incitando a la huelga, asesinato cometido por un ofuscado cuyo lugar le ha sido designado de inmediato por la sociedad, al encarcelarlo, no es una manifestación general contra el movimiento de los huelguistas y no debe ser considerado por éstos, más que como un hecho aislado. No hay lucha de clases, lucha violenta y sangrienta. No hay por qué entregar a las armas criminales la discusión de derechos que deben asentarse en principios de equidad, de razón y de justicia.

Si un imbécil con instintos peligrosos ha cometido un crimen, creyendo hacer obra patriótica, no deben los obreros, de quienes la patria espera mucho más que de esos defensores esporádicos que aparecen cada vez que se produce un movimiento de los trabajadores, tomar represalias generales. No deben hacerlo, porque ningún partido, ninguna opinión, apoya el crimen cometido. Porque ese crimen no puede ni debe tener responsables y, porque el autor, único sujeto sobre el cuál podrían descargarse las iras de la venganza pública, se halla ya en la cárcel y aún allí, lo persigue la ira y el desprecio de los mismos compañeros de prisión, en quienes no ha desaparecido el sentimiento de lo justo y de lo injusto, a pesar de haber delinquido.

Una víctima innecesaria fué sacrificada por el exaltado; que en esa exaltación vean los obreros el próximo dolor de nuevas víctimas y que la inminencia de ese dolor, contenga toda represalia.

Estos movimientos, estas reclamaciones vivas, tienen su mejor arma en la razón. La huelga es un esfuerzo negativo. Es cruzarse de brazos y esperar. Alzar la mano, y alzarla armada, modifica el gesto y no lo beneficia.

LA CONCURRENCIA DE LOS MENORES EN LOS CAFES

He aquí un pequeño gran problema, aún insoluble, no obstante la existencia de disposiciones policiales y las muchas iniciativas corridas con el fin de evitar la congregación de jovencitos y de aún niños, en las confiterías y bars, donde en una promiscuidad poco edificante se pasan horas y más horas con grave perjuicio para su salud moral.

Por muy inocente que sea el juego del billar y de naipes, resulta ingrato contemplar el espectáculo que presentan cantidad de jóvenes, estudiantes en su mayor parte, entregados al insano deporte de jugar unos centavos apostados a una mayor o menor habilidad, o la suerte, que en todos los casos ha de procurarles, una copa de licor, un paquete de cigarrillos, cuando no, un motivo de exaltación impropia de las buenas costumbres.

Los resultados, no pueden ser más disolventes. Escolares que dejan de asistir a clases, años que se pierden, y con ellos, la candidez tan propia de la corta edad y que como un adorno, los preserva de muchas desviaciones.

De vuelta al hogar, los padres que quieren ver en sus hijos el fiel reflejo de sus vidas, reciben con asombro el advenimiento de un cambio fundamental en las costumbres, y hasta del carácter.

El niño, ha dejado de serlo antes de tiempo, pues fuma, bebe, se pronuncia con expresiones de hombre grande, y por último se revela contra la autoridad paterna, hasta ayer reconocida.

Todo esto, es la obra del café, que pacientemente, va minando la contextura moral de sus pequeños asistentes, los que en su afán de parecerse a los grandes, no reparan en medios para conseguirlo, dejando en el camino más de un hábito de orientaciones sanas, y con él las bellas enseñanzas que depara la vida del hogar.

Contra el reclamo de los jefes de familia, de los directores de establecimiento de enseñanza, y de la autoridad policial, la que de tarde en tarde, hace sentir su acción, se estrella, el espíritu de logrería de los dueños de establecimientos donde se juega al billar y a los naipes, quienes no obstante conocer el grave mal que importa permitir la concurrencia de menores a sus casas, siguen impasibles, contribuyendo a la perversión de las costumbres.

Tiempo atrás, el saliente Jefe de Policía de La Capital, dictó una disposición, por la que se prohibía la concurrencia y permanencia de menores de edad en los cafés, bars y confiterías, estableciendo para los contraventores un severo correctivo, y a los propietarios la imposición de una fuerte multa.

En un principio, la plausible iniciativa de la policía, dió sus frutos, y por un tiempo, los menores desistieron de sus incursiones por los cafés, pero muy luego, a poco andar, el mal recrudeció de una manera alarmante, al extremo de que los establecimientos similares se convirtieron en un refugio permanente de menores y escolares.

No sabemos de ninguna multa aplicada a los dueños de esos establecimientos, ni mucho menos de que la policía, usando de las facultades que les son propias, haya continuado ejerciendo el control de la moral pública, evitando las transgresiones que a cada paso se advierten en nuestro medio, pero en cambio conocemos que muchos de aquellos señores dueños, siguen permitiendo el acceso de menores, sin importarles para nada, la disposición existente, y ni tampoco los efectos perniciosos que tal condescendencia representa para los buenos hábitos.

Es necesario, que las autoridades policiales, compenetradas del avance del mal, tomen las medidas conducentes a fin de evitar se siga conspirando contra la salud moral de los menores, y en ese sentido, es de desear un pronunciamiento enérgico y definitivo.

———(o)———

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Elecciones

Se recuerda a los estudiantes que esta tarde de 14 a 18 horas, se realizarán las elecciones de renovación de las autoridades del Centro Estudiantes de Derecho.

Los comicios se han de llevar a cabo en la Facultad. — El secretario.

———(o)———

LA TEMPERATURA

En el día de ayer, la temperatura mínima registró 9 grados, la máxima 17.4, al sol 22.1 y la presión barométrica fué de 64 grados.

NO HAY LUGAR PARA LOS MUERTOS

Continúa subsistiendo un grave inconveniente para morirse. En el Cementerio Municipal no hay nichos disponibles. Hace algunas semanas tuvimos necesidad de dejar constancia de la situación creada a los difuntos por la falta de lugar adecuado para que los cadáveres pernocten en el Cementerio Municipal.

Ahora nos vemos en la necesidad de insistir sobre el poco divertido tema.

Hasta 20 ataúdes con sus correspondientes ocupantes, se hallan en el Cementerio Municipal esperando que les den ubicación definitiva.

Es necesario que la Municipalidad se preocupe un poco por resolver esta situación. Hacen falta nichos o sobran muertos. Sea como sea, no es posible que el osario continúe aumentando su contenido de cajones ocupados. Hay que hacer que los trabajos de construcción de los nichos sean activados, para evitar molestias en asuntos tan poco propicios a enredos.

Eso de tener a los muertos de un lado para otro, es poco prudente. A los muertos hay que sepultarlos y dejarlos tranquilos.

HABLA EL Dr. HUMBERTO C. GAMBINO

"Que los estudiantes de hoy han declinado en parte de los propósitos perseguidos por la Reforma Universitaria, es, en mi opinión, evidente

LA ELIMINACION DEL PROFESORADO MALO

"Para mí es completamente natural que un día deba enfrentarme en el desempeño de mi misión profesional, con una mujer abogada"

Seguimos publicando nuestra Encuesta Universitaria con las manifestaciones hechas por el doctor Humberto C. Gambino catedrático de Derecho Civil, III y IV libros, en el curso de Notariado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Litoral.

Los estudiantes de ahora ¡!

¿Vd. que fué uno de los estudiantes que actuó en primera fila en el movimiento reformista del 18 cree que los muchachos de hoy son capaces de continuar la obra de los de entonces?

Si. Los estudiantes de hoy no difieren mucho de los de ayer; tal vez éstos tenían más espíritu de sacrificio. Me refiero a esa disposición natural no muy común de saber anteponer en el momento preciso a los intereses personales los de orden general con una penetración profunda y justa de la nobleza y utilidad común del fin perseguido sin lo cuál el sacrificio personal es locura. El hombre donde quiera que se encuentre se debe más a la colectividad que a sí mismo.

Que los estudiantes de hoy han declinado en parte de los propósitos perseguidos por la Reforma Universitaria, es, en mi opinión, evidente. Diversos factores que no entro a analizar por no salirme de los límites prudentes de la encuesta, han mediado para determinar tal estado de cosas que, desde luego, estimo transitorio. No desconozco que la reacción trató de matar por la fuerza las conquistas de la Reforma cuando el Ministerio Marcó que tuvo la suerte de encontrar personas dispuestas a ser verdugos de aquella disfrazados de revolucionarios el día anterior. Con todo, a no mediar la declinación de propósitos de los estudiantes, las conquistas de la Reforma se habrían mantenido.

Estoy convencido que los estudiantes de hoy cuentan hasta con la minoría dirigente necesaria para el momento en que se reinicie la lucha que no ha de tardar; la Reforma impondrá al fin de esa lucha sus conquistas de un modo definitivo porque ellas significan un verdadero adelanto para la Universidad Argentina. Las fuerzas morales de la Reforma, en apariencias desaparecidas, abrirán cauce otra vez para dar paso a la nueva Universidad, la que mantenga siempre íntimo contacto con el progreso del pensamiento científico contemporáneo y las necesidades sociales de la hora.

Las reivindicaciones estudiantiles ¡!

¿Por qué reivindicaciones consideradas como inmediatas y necesarias deben bregar los universitarios?

Por la asistencia y la docencia libres.

Pienso que sólo por incomprensión u ofuscación del momento los estudiantes dejaron fracasar ambas conquistas de la Reforma, considerando la una de la otra. La conducta de los estudiantes respecto de la primera fué realmente suicida. La asistencia libre era el arma ideal que la Reforma puso en manos de aquéllos para eliminar sin violencias al profesorado malo.

El plan de estudios de nuestra Facultad de Derecho ¡!

¿En materia de enseñanza y plan de estudios en nuestra Facultad qué reformas se imponen?

Mi opinión es coincidente con la del distinguido profesor y verdadero maestro de la juventud Dr. José Oliva, opinión que ha expresado en EL ORDEN con motivo de esta encuesta. A ella me remito, pues.

No es lo más importante el plan sino quien debe aplicarlo.

La abogada ¡!

¿Qué le parece tener como contraria en un pleito a una abogada?

No me causaría sorpresa; es la ley del progreso. Para mí es completamente natural que un día deba enfrentarme en el desempeño de mi misión profesional con una mujer abogada. Esto no sería en último análisis sino una consecuencia lógica y necesaria de la lucha tenaz empeñada por la mujer para reivindicar sus derechos en beneficio de su propia significación dentro de la sociedad. Jamás tuve el prejuicio de la inferioridad mental de la mujer; tal vez contribuya a que me educara en una escuela normal mixta de la Nación donde a menudo vi revelar mayor laboriosidad y no inferior capacidad a las estudiantes femeninas.

El hombre no puede perder con el mejoramiento cultural de la mujer; sostener lo contrario es un absurdo. La dignificación de la mujer por una mayor elevación cultural y más amplia capacidad jurídica dará como resultado una estimación y comprensión mutuas más profundas y mejor disposición para el cumplimiento de la misión común. Mi opinión es la vieja habiéndola hecho pública en cierta oportunidad.

Sólo por egoísmo el hombre en épocas de alguna cultura ha podido reservar para sí tareas que creyó nobles y dignas y destinar las que llamó inferiores a la mujer obligándola a permanecer hundida en la obscuridad y la ignorancia. Pero los tiempos han variado mucho desde entonces al momento actual y la mujer marcha hoy en el mundo entero resuelta a reclamar sus derechos y su posición en la sociedad para bien de la humanidad. Y no tengo la menor duda que el éxito lo obtendrá tanto más pronto cuanto más empeño ponga en su afán por conseguirlo.

Que él ocurra en buena hora; pero que, sí, como dice mi estimado amigo el doctor A. Morteo, que siga siendo mujer, es decir, conjunto de gracias y delicadezas singularmente dispuesto para agradar y hacer dulce y amable la vida.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN CORDOBA

El Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba ha dispuesto que la ceremonia de la transmisión del mando, que se realizará el día 17 del corriente, se ajuste al siguiente programa: a las 14.30 se reunirá la asamblea legislativa, presidida por el vicegobernador, doctor Manuel E. Paz, quien tomará juramento al gobernador y al vicegobernador electos. Acto continuo invitará al vicegobernador entrante, doctor Ceballos, a que presida la asamblea, y el nuevo gobernador, doctor Martínez, leerá entonces su discurso.

Terminada la lectura, el señor Martínez con su comitiva se dirigirá a la gobernación, donde el gobernador, vice gobernador y ministros salientes y altos funcionarios de la Administración le esperarán en el vestíbulo, acompañando luego al nuevo mandatario al salón de audiencias, en el que el oficial mayor leerá el decreto poniéndolo en posesión de su cargo. El doctor Cárcano dirigirá algunas palabras, que serán contestadas por el señor Martínez. Luego el señor Cárcano y demás funcionarios que lo acompañan se despedirán del gobernador, retirándose de la Casa de Gobierno. El nuevo mandatario, en unión de los ministros y altos funcionarios, saldrán entonces a ocupar el palco oficial, frente a la Casa de Gobierno, para presenciar el desfile de las tropas nacionales, que le rendirán honores.

POR EL CANILLITA CORNEJO

En la mañana de ayer, hicimos entrega al señor Juan Cornejo, padre del desdichado canillita de un cheque No. 685757 valor de veinte y ocho pesos con cincuenta centavos moneda nacional suma esta que nos fuera enviada por varios vecinos de Kilómetro 163, quienes en esta forma quisieron también asociarse a la obra humanitaria que prestigiara este diario.

Al consignar este nuevo gesto cábenos expresar nuestra satisfacción, por la forma elocuente y como ha sabido pronunciarse la generosidad pública.

EL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA DE E. RIOS

Las autoridades del Comité departamental de la Unión Cívica Radical, de Diamante, han convocado para el 20 del corriente a la convención del partido a fin de que elija el candidato a diputado que le corresponde para integrar la lista con los de Nogoyá, que serán designados en la entrante semana.

El candidato más probable para el primer término, por Diamante, es el señor Miguel A. Parente, natural del departamento, orador calificado y de actuación destacada en las campañas electorales de gobernador y de presidente de la República.

UN PEDIDO ATENDIBLE

Hace algún tiempo, los vecinos del Distrito Barranquitas elevaron al Presidente del Consejo de Educación una solicitud pidiendo se restableciera el curso de 5o. grado en la escuela que funciona en ese distrito, que fuera suspendido con anterioridad, por insuficiencia del local existente.

Arguyen los vecinos, en la solicitud de referencia, que en la actualidad, el nuevo local donde funciona la escuela, si bien no reune las condiciones de comodidad y amplitud que fueran de desear, el restablecimiento del curso podría hacerse, pues con sólo habilitar una pieza de las dos que existen en el fondo del edificio, se habría llenado la necesidad que importa para la población escolar vecina, el poder gozar de los beneficios que acuerda la educación con las comodidades y facilidades que ellos presuponen.

Otras de las razones que invocan los padres de los educandos, es que como consecuencia de la suspensión del 5o. grado, y su traslado a la Escuela Presidente Beleno, aquellos tienen que hacer un recorrido de más de veinte cuadras para poder seguir las clases, situación esta por cierto incómoda, y que con un poco de buena voluntad podría evitarse.

Entendemos, como los peticionantes de la solicitud que comentamos, y en consecuencia, sería de desear que las altas autoridades del Consejo, resolvieran haciendo lugar al pedido formulado por el vecindario, en este caso justificado y razonable.

EL DESCANSO DE LOS DOMINGOS

Nos llegan algunas quejas, que dan carácter de general al hecho [...]testado, referente al incumplimiento de la ordenanza que establ[...] descanso de los días domingos.

Es sabido que en la ciudad, son muchas las casas de comerci[...] pecialmente las de los barrios pequeños, que tienen una clientela [...]ja y familiar a la que sirven durante todo el año, cuyas puert[...] cierran todos los domingos pero cuyos dueños atienden por la otra [...]ta a los clientes que por olvido o cualquier otra razón, han dejad[...] proveerse de artículos que les son necesarios.

En realidad, es difícil combatir estas leves infracciones a la ord[...]za. Pero hay otros casos en los cuales sí es posible limitar la infrac[...] mucho más cuando se trata de personal a sueldo a quien se le impo[...] trabajo como una obligación. Los patrones que ordenan trabajar e[...] días domingos, son realmente los culpables y es contra éstos contr[...] que hay que adoptar medidas severas. No solamente infringen dis[...]ciones terminantes, sino que obligan a otros a incurrir en el mism[...]cado.

Las peluquerías de la ciudad por ejemplo, deben permanecer c[...]das los domingos. Tienen muchas de ellas personal numeroso, que [...] derecho a disfrutar del descanso de los días domingos. Ocurre sin [...]bargo que la ordenanza se respeta solamente en las peluquerías c[...]les, cuya organización y seriedad se hallan a la vista. Pero en [...] establecimientos, un poco apartados y de barrio, los patrones ord[...] trabajar. Esta actitud ha provocado las quejas que hemos recogido [...] de un grupo de empleados de peluquerías, que en el último doming[...]bían sido obligados a trabajar.

Se hace necesario que la inspección correspondiente no pase [...] alto las violaciones de la ley. El descanso dominical ha sido conseg[...] después de muchas reclamaciones y ha logrado imponerse en toda[...] ciudades de la República. Después de tanto luchar por obtenerlo, re[...] perfectamente ridículo que no se cumpla.

LA FUNCION DE LOS BANCOS [...] CASAS DE CREDITO

Aparentemente no tienen, algunas, limitación en el aume[...] del tipo de sus intereses

El crédito, como un producto natural de las relaciones en la vid[...] los pueblos, descansa, independientemente de la condición de solve[...] material que puedan ofrecer los solicitantes, en la moral de los mis[...] la que como complemento indispensable de su personalidad, importa [...] estado de solvencia no menos efectivo que el primero.

Y se explica. Las instituciones de créditos, cuya finalidad es fa[...]tar mediante una comisión o interés racional (suponemos las perfect[...] el movimiento y desarrollo de aquellas relaciones, no habrían de lle[...] sino a medias, dicha finalidad, si sólo se dedicaran a operar con los [...]pitalistas.

La razón es simplísima. Estos, en virtud de esa condición en [...] y en nada habrían de recurrir a los bancos y casas de crédito, en [...]cura de capitales, desde que cuentan con medios suficientes para des[...]peñarse en sus operaciones.

De ahí que los Bancos, si bien han contemplado como algo prim[...]dial esa condición, no han descuidado por cierto el arraigo moral [...] los operantes.

Lo contrario, hubiera sido aplicar sus actividades a un círculo [...] limitado, desde que como se ha dicho, no todos se encuentran en si[...]ción de ser capitalistas.

Esta apreciación, cabe dentro del concepto eminentemente teó[...] que es dable atribuir a la función de las casas de crédito, pues e[...] orden práctico, la experiencia y la realidad se han encargado de [...]ficarla, demostrando en la mayoría de los casos una desnaturaliza[...] de dichas funciones.

El fenómeno operado, podría aceptarse como una consecuencia ló[...] de los quebrantos y tropiezos sufridos a causa de los solventes mor[...] lo que por otra parte no fué óbice para que se les concedieran créd[...] contemplando tal vez un pingue beneficio!

Así se explica, que cuando los solventes morales contraen oblig[...]nes a crédito, el interés del capital acordado, se eleve en una pr[...]ción muy superior a la tasa impuesta por la ley y la costumbre!

Podrían citarse como una comprobación del aserto, muchas instit[...]nes particulares, y Bancos, que no titubean en "correr el riesgo" de [...] posible quebranto, con tal de elevar la tasa del interés hasta el 24 [...] ciento anual!

Podría argumentarse, que ello se hace como un medio de segu[...] o resarcimiento por adelantado de una posible pérdida, pero en cam[...] también, que la apreciación, que de esa índole de operaciones surge, no [...] ja menos de ser otro argumento mucho más elocuente que el primer[...] so considera lo desfavorable que para dichas instituciones importa.

Es lógico y racional, que los Bancos traten de asegurar por todo[...] medios legales, el reembolso de sus acreencias, pero no lo es menos, [...] a despecho de la moral y de las costumbres, impongan cargas, en g[...] sólo comparables a las que aplican los prestamistas inescrupulosos, [...] la posible insolvencia del deudor no justificaría de ninguna manera [...]píritu leonino que impera en esa clase de operaciones.

Las consideraciones hechas, han sido inspiradas en el sano prop[...] de encauzar dentro de lo normal y correcto, las actividades de ciertas [...]sas de crédito, que con pretensiones de tales, no son sino una tris[...] pésima imitación de lo que en realidad supone la existencia de dichas [...]tidades.

DURANTE LA MAYOR PARTE DEL DIA LOS GUINCHES PERMANECIERON INMOVILES



Como puede verse en la fotografía, los guinches estuvieron ayer inmóviles en los muelles de nuestro puerto. El movimiento escaso habido durante parte de la mañana, cesó casi por completo en algunas zonas durante la tarde. El trabajo de carga y descarga que representa toda la actividad visible del puerto, anuló la visión de trabajo que da otras veces

EL LENGUAJE PROCAZ

Los italianos nos obsequian c[...] diario con una originalidad. A[...] acaba de reunirse en la ciuda[...] Florencia el tercer Congreso Anti[...] la Liga Italiana contra la profana[...] Las principales materias que d[...] tratarse, giran alrededor de las [...]ceridades verbales.

Ya la Liga ha dado a publicidad [...] manifiestos, rogando al lector [...] so que desista de las expresione[...] puras "para honra de Italia".

No creemos que sea éste el [...]diente más conveniente para [...]rar a un pueblo. La cultura no [...] de un congreso, ni puede dete[...]car derroteros precisos para co[...] los males que aquejan a una [...]dad en un determinado tiempo [...]

Esos son males sociales que [...] su raigambre en las costumbre[...] mas del país y en el funcionam[...] de sus instituciones; el remedi[...] debe salir de un congreso [...] saneamiento de las reservas vit[...] abreando escuelas, cerrando gar[...]

¿Qué puede hacer un congre[...]

Absolutamente nada. Sólo un[...] clarición petulante al mundo d[...] en el país hay hombres que se [...] cupan de la cultura de sus se[...] Pero si esos hombres llegasen [...] contrarse en un cuerpo compacto [...] pronto olvidarían las declaraciones [...] malas...

LA MAGNIFICA PERFORMANCE DE LUIS MANUEL, CAMPEON DE LANZAMIENTOS

Fué tan magistral el tiro que la botella "cuspideó" en la azotea de Rita y por poco la derrite

Con permiso.

"La cabra siempre al monte tira" y una vez más razón tuvo el refrán". Lo dice el tango y basta. El tango contiene una gran dosis de filosofía enredada en sus versos pedestres.

No hay mujer que no pretenda destacarse sobre las otras aunque ese gusto pueda acarrearle mil disgustos. ¿Qué Fulana lleva la pollera a la rodilla? Pues su vecina la llevará con más razón.

Los campeones, los cracks, los astros de la peliculería constituyen la obsesión de incontables hijas de Eva.

Unas se mueren por los aviadores desde que el loco Lindberg se dió un paseíto entre las nubes de todos los cielos. Hay otras que se despedazan por un buen cantor criollo de esos que no conocen más campo que el camposanto. Otras perecen por los cajetillitas engominados tipo Valentino, que de puro delicados hasta el caldo lo toman con tenedor. ¡Y en los deportes te la debo!

A éste porque es buen boxeador; a aquél porque le lleva la media arroba a Simonsini; al otro porque pega cada zumbullida que le da la papa al mismito Suplaiche; al de más allá porque tira maravillosamente la taba; y a aquel otro porque tira la facha por mónica de ortofónica, hay mujeres que se deshacen por conquistar a su ideal que a lo peor les resulta un Primo de Rivera de la gran siete. Pero ellas se permiten el lujo, eso sí, de salir prendiditas del brazo de su tormento como enlucha de ferrocarril, que tienen fama de dársela chanta a las mismas garrapatas norteñas.

Una de esas soñadoras con campeones de cualquier cosa es Rita Brito, domiciliada por allá donde hasta en el aire hay olor a sopapo, o sea por calle Sáenz Peña, a la altura del 2500, en pleno Far West.

Por ese barrio no hay quien le tosa ni le pare el dedo a Luis Manuel García, un "tagal" acriollado como la alpargata, en el "lanzamiento de la botella". El tipo tiene bien sentada fama de no errar viaje, y es algo así como una gloria del Campito.

Rita oyó que la gente se hacía lenguas del campeón, y empezó a soñar con correr en yunta con él la carrera cuadrera de la vida. García tenía una novia, pero Rita, de puro envidiosa, atropelló no más y el otro ¡qué más quería! se dejó ensartar y la pareja formó rancho con "pas" de bendiciones y "minga" de Registro Civil.

Las cosas anduvieron más o menos bien hasta el domingo último, fecha memorable en la historia "deportiva" de García. El "campeón del lanzamiento de la botella" llegó a su ranchada con más faroles que una verbena y por una mirada torcida de su "peor es nada" le buscó camorra.

La Rita, que desde hace rato estaba levantando presión, copó la banca. Las bocas parecían tostadero de maíz y se cruzaban los insultos como puñaladas de pícaro, sin que los ánimos decayeran. Fué como para alquilar balcones.

La cosa iba para largo y García, que como Napoleón sabe que las grandes decisiones son para los grandes momentos, se le fué al humo a la Rita y le desparramó un millón de patadas y sopapos hasta dejarla "catiteando" como loro viejo.

Finalmente, quiso rematar su performance con un tiro de esos que le han dado fama, y viendo sobre un cajón una botella con una vela de sebo encajada en el gollete — pues la pobre estaba recargada de servicio y lo mismo servía para candelero que para traer vino del boliche — la tomó con toda elegancia y leyéndola de vuelta y media hacia Rita, la hizo "cuspidear" en la azotea de ésta. Rita vió todo el sistema planetario y luego sintió que la chocolate le corría por terso rostro de crisantemo lánguido...

La casi cónyuge de Luis Manuel, al ver que lo que le chorreaba era sangrecita y no engrudo, levantó a gritos el techo del rancho. El campeón se hizo perdiz. Vecinos caritativos comenzaron a "sacarle el cuero" a la pareja, pero uno hubo que se acordó de llamar a la policía y a la Asistencia Pública. Llegó un practicante, le pasó dos o tres manos de "pintura" de iodo en el mate a Rita y luego le hizo unos cuantos firuletes con unos broches y unas tenazas, dejándola como nuevita.

La policía no halló ni rastros del campeón ni de la botella. Lo único que halló un cabo, fué el blem de vela de sebo.

¡Si lo casan a Luis Manuel!

LA LEYENDA DEL "ARBOL DE LOS AMORES"

HISTORIA TRAGICA DE DOS AMANTES QUE REFUGIARON SUS AMORES EN LA MUERTE. — LA ATRACCION DEL ABISMO

La vida de San Pedro, pequeña población situada detrás de las sierras de Córdoba, es un pequeño pueblo que despertó hace algunos años la atención de las poblaciones vecinas: Villa Dolores, Mina Clavero, Las Rosas, etc. y de la numerosa colonia de veraneantes que todos los años afluye a aquellos pintorescos lugares.

Allí, lejos del ajetreo de las ciudades, entre el murmullo apacible del follaje, a la orilla de un arroyito, una pareja de jóvenes amantes puso término a su vida con una premeditación singular y una significación realmente inexplicable de gesto tan extremo.



La amante era casada, pero su marido la había abandonado a los seis meses de matrimonio, y no sabía en dónde se encontraba.

El joven apasionado era soltero. Mozo fuerte y trabajador, estaba en condiciones de hacer feliz a una mujer.

Conociéronse casualmente. Se enamoraron y se amaron apasionadamente. Pero no encontraron una fórmula para ser felices por completo, viviendo juntos en un cálido nido de amor.

Circunstancias especiales y el convencionalismo de la sociedad, obligaban a ella a proceder con recato, tanto que contados eran los que descubrieron esos amores secretos.

Y una noche de luna llena...

Dos espíritus débiles, dos cuerdas enceradas, un árbol solitario, una noche de amor... y luego la noticia en boca de las gentes.

Cuando fueron hallados los cadáveres estaban estrechamente unidos, las manos en las manos, y mejilla contra mejilla.

He ahí, en fin, en lo que se resumió la locura de dos jóvenes que tuvieron la desventura de amarse un día más fijamente y sentir en sus corazones sencillos la sensación inexplicable del amor.

¿Amaría ella, entonces, por la primera vez? Era casada y tal vez no amó a su marido, porque si no habría desmentido el viejo proverbio: "el primer amor es el verdadero".

* * *

El árbol, un corpulento sauce, del cual los dos amantes colgaron su desventura en un supremo holocausto de amor, excitaba, como es natural, la curiosidad. No sólo los lugareños sentían por él cierto respeto, sino que caravanas de veraneantes acudían a contemplarlo. Era un sitio de atracción, uno de los lugares que señalaban al visitante. Muchas niñas románticas llevaban hojas, semillas o trocitos de rama del "árbol de los amores", como era denominado el trágico sauce. Más de un juramento de amor eterno fué formulado bajo el dosel de sus ramas floridas, entre el murmullo del arroyo vecino deslizándose entre frondosas higueras y membrillos.

Los vecinos, gente buena y supersticiosa como son los serranos, se encargaban de perpetuar la leyenda, que al último fué desfigurada y aumentada. Había muchos que juraban haber visto a la luz de la luna, los dos cuerpos balanceándose suspendidos de la rama y oído "el silbido de las ánimas en pena pidiendo un padrenuestro".

* * *

El doble suicidio repercutió profundamente y nadie de los contornos desconocía el triste episodio. Próximo al "árbol de los amores" está un camino que lleva a la villa de San Pedro, y los que transitaban por él lo hacían con cierto respetuoso temor, principalmente de noche. Y en las noches oscuras pocos eran los que se aventuraban a pasar por ese lugar.

Dos o tres años después de este hecho, un vecino de nombre Nicanor Montiel, enviudó y, no queriendo seguir viviendo en el rancho donde se le murió la esposa, construyó otro rancho para él y su única hija, muchacha de 16 años, llamada Dolores, a unos cincuenta metros del "árbol de los amores".

Dolores fué a su nueva vivienda bajo dos fuertes impresiones: la reciente pérdida de la madre y la historia trágica del árbol que ahora tenía por vecino.

Apenas Dolores salía por la mañana al patio de su rancho, lo primero que hería su vista era el "árbol de los amores" al otro lado del arroyo. E impresionado su espíritu apocado, todos los días creía ver colgados a los infelices amantes confundidos en un abrazo...

En vano su padre y amigos trataban de disuadirla de esa mortificante idea. Ella continuaba "viendo" a los dos ahorcados. Se le propuso derribar el árbol, mas ella se opuso.

Dolores empezó a sufrir alucinaciones, se volvió taciturna y reservada. Para entonces Nicanor Montiel, afectado por la muerte de su mujer, se dejó ganar por el vicio de la bebida.

Por amor a su hija, aún ebrio jamás dejó de estar en su casa apenas llegada la noche. Pero un día fué al pueblo y ya de vuelta a su rancho, se cayó borracho del caballo, el animal disparó y Montiel no pudo llegar a su vivienda.

Al día siguiente siguió el camino a pie, llegó a su rancho y no encontró a su hija, por quien sentía un cariño entrañable. Miró hacia el arroyo y con ojos desorbitados vió que Dolores estaba colgada del árbol trágico!

La pobre muchacha, al quedar sola en el rancho, obsesionada por la historia de los amantes, sentiría la atracción irresistible del suicidio, tomó un "maneador" con que aseguraba las vacas para el ordeñe y dirigiéndose al "árbol de los amores" colgóse de la misma rama que años antes eligieran los suicidas. En una mano apretaba fuertemente una pequeña cruz hecha rústicamente con dos trocitos de rama del sauce.

* * *

Un terror supersticioso invadió la comarca y todos estuvieron de acuerdo en que había que cortar el árbol. Pero cuando se trató de eso no se encontró a nadie que se atreviera a hachario.

Se consultó al cura párroco de San Pedro y éste, transigiendo con la mentalidad de sus feligreses, dijo que había que quemar el árbol.

Y fué así cómo una noche, después de terminada la novena de la "finadita", hombres y mujeres, chicos y grandes, se encaminaron al sauce fatal y amontonaron ramas en gran cantidad alrededor de su tronco y le prendieron fuego.

Entre el chisporroteo de la leña se oía el coro de buenas mujeres orando con fervor por el descanso eterno de los tres ahorcados.

El fuego quemó hasta la tierra en un círculo de veinte metros de diámetro, donde no ha vuelto a crecer ni un arbusto. Sólo se ve ahora un redondel negro, de trozos carbonizados y algunas piedras ahumadas, y el centro del tronco del "árbol de los amores" como un muñón tétrico sobre el cual nadie ha osado poner la mano.

Y es fama que en las noches de luna el viento lleva desde el arroyo, cuyo beso húmedo en vano parece querer revivir el sauce de la leyenda, uno como murmullo de rezos, interrumpidos por el graznar de la lechuza agorera posada sobre el tronco negro del "árbol de los amores".

FIGARITO

A LO QUE SE REDUCE LA HISTORIA FANTASTICA DE UNA ATROCIDAD

Un acto de depravación cometido por unos individuos dió pábulo a versiones gravísimas

Hace unos meses — tres o cuatro — empezó a circular en algunas localidades de los departamentos Castellanos y Las Colonias, una historia monstruosa: un pobre muchacho había sido vilmente ultrajado por unos desalmados, quienes lo hicieron víctima de un cercenamiento que lo privó de sus atributos sexuales. El muchacho, según esa historia, se llamaba José Burquen, de 2[illegible] años, y el hecho había ocurrido en la colonia Humboldt.

La víctima habría sido llevada a Pilar y de allí a Esperanza, e internada en el hospital, habiéndose obtenido el silencio cómplice de la policía de Las Colonias para que el supuesto delito quedara en la nada.

La extraordinaria versión no perdió actualidad con el tiempo, y recientemente un periódico de Pilar, luego un colega local y después otro de Rafaela, se hicieron eco del asunto.

Lo que hay de cierto.—

También a nosotros llegó la noticia con visos de veracidad. Era la misma madre del muchacho ultrajado quien nos pedía por intermedio de uno de nuestros agentes en la campaña que nos ocupáramos del caso, agregándose que la víctima debía haber fallecido en el hospital y ocultado su fallecimiento a la familia, pues desde hace cuatro meses no tiene noticias de su hijo.

Ante tan graves apariencias, sin apresurarnos a comentar uno que sería un crimen inaudito, nos pusimos en campaña para conocer la verdad, y echando mano a todos los medios de que pudimos disponer, nuestras averiguaciones obtuvieron éxito completo.

La persona en cuestión no se llama José Burquen o Bourquin, sino Esteban Burkard, y damos a su señora madre la noticia de que su hijo no ha muerto; está vivo y goza de buena salud.

Ha sido confundido con su hermano José Burkard, vecino de San Jerónimo. Actualmente se encuentra trabajando en la casa de un señor de apellido Pfaffen, en Susana, departamento Castellanos.

La verdad y lo que dió pábulo a una historia espeluznante, es ésta: Esteban Burkard es un espíritu apocado, un "simple", y cierto día tres individuos inescrupulosos, se aprovecharon de la inofensividad de Esteban Burkard y cometieron con él un acto de depravación, una indignidad sin mayor trascendencia ni perjuicio corporal, que al divulgarla como una "gracia" los mismos autores, tomó proporciones de delito criminal, pasando la versión de boca en boca cada vez más aumentada.

No ha habido, pues, tal delito ni caso de intervención de la policía ni de la justicia.

Tenemos los nombres de los tres autores de la imbecilidad, quienes deben agradecernos que no los pongamos en la picota, lo que hacemos en obsequio a sus familias.

AQUI DEBE HACERSE LO MISMO

El nuevo jefe de Policía de Rosario Dr. Caballero ha remitido a los comisarios seccionales una circular conteniendo una resolución que para Santa Fe sería oportunísima y no vacilamos en propiciar ante el señor Gandolla su reedición.

Es eso precisamente por lo que hemos venido bregando desde hace mucho.

La ciudad espera, señor Jefe de Policía.

"Teniendo conocimiento esta Jefatura — dice la resolución — la forma alarmante en que se está desarrollando el juego de azar en sus diferentes manifestaciones como así también la prostitución clandestina, con las consecuencias lamentables que producen y que esta superioridad está empeñada en combatir enérgicamente; se hace saber a los señores comisarios que deberán proceder con toda energía, aplicándose, las penas autorizadas en el Reglamento.

"Asimismo se hace presente que en caso que esta superioridad compruebe que por parte del personal no se da cumplimiento a esta disposición se hará responsable al comisario de la sección en que se produzca la contravención y esta Jefatura será inexorable, tomando las medidas disciplinarias que correspondan".

OTRA BICICLETA ROBADA

Periódicamente desaparecen en pleno día bicicletas que sus dueños dejan estacionadas en las veredas mientras cumplen alguna comisión. Esos robos rara vez son descubiertos y su frecuencia parece indicar que anda por la ciudad algún sujeto especializado en ese "renglón".

La última cicleta robada es la de Juan Bellono, domiciliado en calle San José 2291. El nombrado denunció el domingo a las 11.30 horas en la comisaría 2a. que momentos antes había dejado una bicicleta frente a la casa señalada con el número 2542 de calle Rosario a la cual penetró por breve tiempo, y que al salir no encontró más su máquina, no teniendo la menor duda de que le fué hurtada.

La bicicleta es marca "Peugeot", pintada de color negro y tiene el número 869937 de fábrica.

Se recomendó el secuestro y se practican averiguaciones.

EXTRAVIO

Se ha perdido un perro de raza "Agredale Terrier" de regular tamaño, color negro y marrón, cola corta, lana corta y muy dura, obedece al nombre de "Dusty". La persona que lo devuelva a su dueño, calle San Martín 1430, será gratificada.

No. 1636 v. 12|5

UNA RENUNCIA

Ayer tarde presentó su renuncia del cargo de Auxiliar de 1a. de la Policía de la Capital don Benito Nikilson hijo.

Para los periodistas el dimitente fué un buen colaborador desde su puesto de Comisario de servicio del Departamento, que desempeñó durante mucho tiempo.

El alejamiento de Nikilson no puede, pues, dejar de ser sentido por los cronistas policiales que tuvieron en él, además, un amigo.

Esperamos que su reemplazante pueda merecernos idénticos conceptos.

HACE 10 AÑOS QUE NO TIENE NOTICIAS DE SU HERMANA

BLANCA LUISA LOPEZ

La señora Angélica López, vecina de la seccional 5a., desea con mucho interés conocer el paradero de su hermana Blanca Luisa, hija de Manuel y de Saturnina López, de quien se separó hace diez años.

Blanca Luisa fué llevada por una familia de apellido Airaldi de Vera, cuando tenía 7 años. Esa familia se trasladó luego a la provincia de Corrientes y se ignora si la menor, que hoy debe tener 17 años, se encuentra aún con ella.

La hermana de Blanca Luisa López agradecerá a quien pueda darle noticias de su actual residencia, las que pueden ser dirigidas a este diario, "Sección Policial", o la comisaría 5a.

CHOCAN LOS AUTOS Y LOS HOMBRES CHOCAN

(DEL PARTE POLICIAL)

CHOQUE. — 19 horas. Se presentó el guiador del auto chapa 3092, Luis Moyano, domiciliado en Barrio Centenario, denunciando que momentos antes y en circunstancias que había estacionado su auto en calle San Martín antes de llegar a Vera, fué embestido por el auto chapa 3019 que se dió a la fuga. A consecuencias del choque el auto chapa 3092 resultó con pequeños desperfectos. Se recomendó la citación del conductor del auto 3019.

EBRIEDAD, DESORDEN Y PORTAR ARMAS. — 11.35 horas. En el interior de la Fonda situada en calle Catamarca No. 2310 fué detenido el sujeto Abel Velázquez, argentino de 25 años, que se encontraba en completo estado de ebriedad y sin que mediara causa alguna desafiaba a pelear a todas las personas que allí se encontraban. Al ser detenido se le secuestró un cuchillo chico.

COMISARIA 3a.

EBRIEDAD Y DESORDEN. — En calle San Jerónimo y B. Pellegrini, fueron detenidos los sujetos Francisco Zuviría, argentino de 31 años y Juan Domínguez, argentino de 35 años quienes después de sostener un cambio de palabras se tomaron a golpes de puños.

OTRO. — En su domicilio de calles Urquiza y Crespo, fué detenido Mauricio Gómez, argentino de 30 años, que en estado de ebriedad promovió un desorden con varios individuos que no fueron habidos.

COMISARIA 5a.

EBRIEDAD, DESORDEN Y PORTAR ARMA. — En calle Alberdi y Av. Aleta, fué detenido el sujeto Carmelo Cáceres, argentino de 39 años. Cáceres en completo estado de ebriedad se presentó al domicilio de Eleodoro Jordán, sito en las calles mencionadas e insultándolo en toda forma lo desafiaba a pelear, en cuyas circunstancias fué detenido. Al ser palpado de arma se le secuestró una cuchilla de regulares dimensiones con vaina de cuero.

EBRIEDAD Y DESORDEN. — A raíz de una denuncia formulada por algunos particulares se procedió a la detención del sujeto Angel Suárez García, español, de 54 años. Según los denunciantes este sujeto había tomado a golpes de puños a un anciano que no pudo ser habido no obstante las averiguaciones practicadas. Al ser detenido este sujeto en calle Alberdi y B. Gálvez se encontraba en estado de ebriedad.